

**Alicante Natura Red  
Ambiental de la  
Provincia de  
Alicante, S.A.U.**

**Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2014

**Informe de gestión**

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría)



**KPMG Auditores S.L.**  
Edificio Oficentro  
Avda. Maissonave, 19  
03003 Alicante

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de  
Alicante Natura Red Ambiental de la Provincia de Alicante, S.A.U.

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Alicante Natura Red Ambiental de la Provincia de Alicante, S.A.U. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Alicante Natura Red Ambiental de la Provincia de Alicante, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Alicante Natura Red Ambiental de la Provincia de Alicante, S.A.U. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Miguel Ángel Paredes Gómez  
12 de marzo de 2015



**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Balances de Situación  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

**(Expresados en euros)**

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inmovilizado material	5	29.552	32.552
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		29.552	32.552
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>29.552</b>	<b>32.552</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4 (e)	189.517	198.094
Clientes empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	180.075	194.477
Activos por impuesto corriente	10	7.514	3.617
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.928	-
Periodificaciones a corto plazo		1.357	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	685.325	889.231
Tesorería		685.325	889.231
<b>Total activos corrientes</b>		<b>876.199</b>	<b>1.087.325</b>
<b>Total activo</b>		<b>905.751</b>	<b>1.119.877</b>

  
Dña. Mª Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

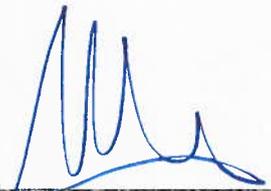
**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Balances de Situación  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

**(Expresados en euros)**

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Fondos propios</b>	<b>9</b>	<b>795.347</b>	<b>1.005.670</b>
<b>Capital</b>		<b>60.200</b>	<b>60.200</b>
Capital escriturado		60.200	60.200
<b>Reservas</b>		<b>629.250</b>	<b>870.473</b>
Legal y estatutaria		12.040	12.040
Otras reservas		617.210	858.433
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>105.897</b>	<b>74.997</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>795.347</b>	<b>1.005.670</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>125</b>
Otros pasivos financieros		-	125
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>110.404</b>	<b>114.082</b>
Proveedores		73.207	79.643
Acreeedores varios		5.052	347
Personal		-	3.154
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>10</b>	<b>32.145</b>	<b>30.938</b>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>110.404</b>	<b>114.207</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>905.751</b>	<b>1.119.877</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014.

  
\_\_\_\_\_  
Dña. Mª Amparo Koninckx Frasset  
Secretaría del Consejo de Administración

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresadas en euros)

	Nota	2014	2013
Importe neto cifra de negocios	11	1.314.255	1.314.834
Prestación de servicios		1.314.255	1.314.834
Aprovisionamientos	11	(485.439)	(462.795)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(228.709)	(237.547)
Trabajos realizados por otras empresas		(256.730)	(225.248)
Gastos de personal		(588.360)	(646.821)
Sueldos, salarios y asimilados		(465.816)	(506.711)
Cargas sociales	11	(122.544)	(140.110)
Otros gastos de explotación		(145.179)	(139.015)
Servicios exteriores	11	(144.966)	(138.802)
Tributos		(213)	(213)
Amortización del inmovilizado	4 (a) y 5	(8.937)	(9.144)
Resultado de explotación		<u>86.340</u>	<u>57.059</u>
Ingresos financieros		19.822	18.126
De valores negociables y otros instrumentos financieros		19.822	18.126
Resultado financiero		<u>19.822</u>	<u>18.126</u>
Resultado antes de impuestos		<u>106.162</u>	<u>75.185</u>
Impuestos sobre beneficios	10	(265)	(188)
Resultado del ejercicio		<u>105.897</u>	<u>74.997</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014.

  
Dña. Mª Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaría del Consejo de Administración

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados en 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>105.897</u>	<u>74.997</u>
Total de ingresos y gastos incurridos	<u>105.897</u>	<u>74.997</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014.



\_\_\_\_\_  
Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados en 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013**

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2014**

(Expresado en euros)

	<u>Capital Escriturado</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	60.200	870.473	74.997	1.005.670
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	105.897	105.897
Distribución del resultado del ejercicio Dividendos (notas 3 y 13)	-	(241.223)	(74.997)	(316.220)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>60.200</u>	<u>629.250</u>	<u>105.897</u>	<u>795.347</u>

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2013**

(Expresado en euros)

	<u>Capital Escriturado</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	60.200	707.303	163.170	930.673
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	74.997	74.997
Distribución del resultado del ejercicio	-	163.170	(163.170)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>60.200</u>	<u>870.473</u>	<u>74.997</u>	<u>1.005.670</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014.

  
Dña. Mª Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaría del Consejo de Administración

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	106.162	75.185
Ajustes del resultado	<u>(10.885)</u>	<u>(8.982)</u>
Amortización del inmovilizado (+)	8.937	9.144
Ingresos financieros (-)	(19.822)	(18.126)
Cambios en el capital corriente	<u>3.340</u>	<u>119.486</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8.577	118.532
Otros activos Corrientes (+/-)	(1.357)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(3.755)	1.886
Otros pasivos corrientes (+/-)	(125)	(932)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>19.634</u>	<u>17.717</u>
Cobros de intereses (+)	19.822	18.126
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-)	(188)	(409)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>118.251</u>	<u>203.406</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Pagos por inversiones (-)	<u>(5.937)</u>	<u>(3.870)</u>
Inmovilizado material	(5.937)	(3.870)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(5.937)</u>	<u>(3.870)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(316.220)	-
Dividendos (-)	(316.220)	-
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	<u>(203.906)</u>	<u>199.536</u>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<u>889.231</u>	<u>689.695</u>
<b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>	<u>685.325</u>	<u>889.231</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014.



Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad

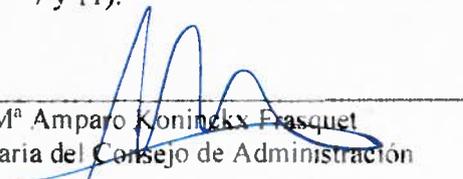
Alicante Natura Red Ambiental de la Provincia de Alicante, S.A.U. (en adelante la Sociedad), es una sociedad pública provincial participada íntegramente por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, constituida mediante escritura pública de fecha 24 de noviembre de 2005 e inscrita legalmente en el Registro Mercantil el 2 de enero de 2006, fecha en la que inicia la actividad. Su domicilio social se encuentra en la Avda. de Orihuela, nº 128, de Alicante.

El objeto social lo constituye la atención de la red de espacios naturales y zonas verdes que, con arreglo a Derecho, le confien las Corporaciones Locales de la Diputación Provincial de Alicante o cualesquiera otras personas, organismos o entidades públicas o privadas.

El objeto social de la Sociedad puede concretarse en la prestación de los siguientes servicios:

- Gestión, administración, mantenimiento, mejora, conservación, ejecución de obras, defensa y vigilancia de las fincas rústicas, espacios naturales, montes y zonas verdes de titularidad provincial y de titularidad de los diferentes municipios de la Provincia con los que, por razones medioambientales, la Diputación Provincial convenga en prestar asistencia y cooperación conforme al artículo 36.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Gestión y administración de aquellos otros espacios naturales, parques y montes que en virtud de convenio confien a la Diputación Provincial cualesquiera otras personas, organismos o entidades públicas o privadas.
- Trabajos, servicios, estudios, proyectos, asistencias técnicas, obras y demás actuaciones no incluidas en los puntos anteriores que, en materia medioambiental, le encomiende la Diputación Provincial por sí o por virtud de las instancias estatal o autonómica, o en su caso, le encarguen cualesquiera otras personas, organismos o entidades públicas o privadas.

La Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad, el cual implica identificar los contratos suscritos con el Accionista Único. A este respecto, la Sociedad ha desarrollado su actividad fundamentalmente a través del Convenio Marco de Cooperación para la gestión y mantenimiento de espacios naturales suscrito el día 24 de enero de 2006 con la Excm. Diputación Provincial, que se ha venido prorrogando desde entonces y que ya ha sido prorrogado para el ejercicio 2015 (véase nota 15) y del Convenio de Cooperación entre la Excm. Diputación Provincial de Alicante y la Sociedad para la realización de encargos de obras, proyectos, estudios y suministros suscrito el día 30 de septiembre de 2009 y cuya duración es de cinco años, prorrogable anualmente salvo denuncia de las partes (véanse notas 7 y 11).

  
Dña. Mª Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

(a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

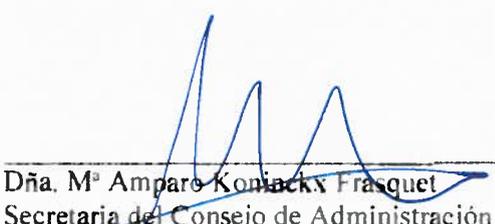
Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como con las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010 y el régimen transitorio que incluye el citado Real Decreto y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

(b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. En particular, en la elaboración de las cuentas anuales se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad no existen dudas significativas sobre la continuidad de la actividad de la misma al menos durante los próximos doce meses. Asimismo, los Administradores no han tomado, ni tienen en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en el que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 05 de Junio de 2014.

  
Dña. M<sup>o</sup> Amparo Konjacky Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos intangibles y materiales y a las estimaciones por su posible deterioro (véanse notas 4 (a), 4 (b) y 4 (c)).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Sociedad opera en el sector de gestión y mantenimiento de espacios naturales, dependiendo su continuidad de la prórroga del Convenio de Cooperación pactado con la Excm. Diputación Provincial de Alicante, lo que representa un riesgo para la Sociedad. No obstante, este riesgo no se considera excesivamente significativo para la misma ya que su Accionista Único es la propia Excm. Diputación Provincial de Alicante.

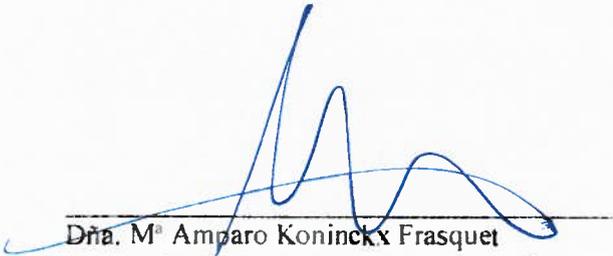
La Sociedad y la Excm. Diputación Provincial de Alicante han prorrogado, con fecha 2 de febrero de 2015, el citado Convenio de Cooperación para el año 2015 con un presupuesto que asciende a 1.320.000 euros (véase nota 15) y mantienen en vigor el Convenio de Cooperación para la realización de encargos de obras, proyectos, estudios y suministros durante el próximo año (véase nota 1).

(d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014, se presenta a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2013.

(e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



Dña. M<sup>o</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de Cuentas Anuales**

**(3) Distribución del resultado**

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2014, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único, es la de distribuir el beneficio neto del ejercicio 2014, que asciende a 105.897 euros, a "Reservas voluntarias" (74.997 euros distribuidos a Dividendos en el ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 la Sociedad ha repartido dividendos por importe de 316.220 euros a favor de su accionista único Diputación Provincial de Alicante, con cargo a Reservas Voluntarias 241.223 euros y Resultado del ejercicio 2013 74.997 euros, aprobados en Juntas Generales 4 de Diciembre de 2014 y de 5 de Junio de 2014, respectivamente.

**(4) Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**(a) Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

**(i) Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se registran por los importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos y se amortizan siguiendo el método lineal en un periodo de vida útil que, en general, no supera los 4 años.

Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, por importe de 1.369 euros.

**(b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio que se explica en el apartado c) de esta nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

\_\_\_\_\_  
Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de Cuentas Anuales**

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Maquinaria	8
Mobiliario	10 - 12
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	8 - 10

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de resultados.

**(c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado test de deterioro la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los cálculos se realizan de elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e intangibles de vida útil definida. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

  
Dña. Mª Amparo Koninckx Frasset  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de Cuentas Anuales**

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del valor de activos intangibles y materiales.

**(d) Arrendamientos operativos**

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario, el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Las cuotas derivadas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

**(e) Instrumentos financieros**

**(i) Activos financieros**

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los activos financieros que posee la Sociedad corresponden a la categoría de préstamos y partidas a cobrar. Éstos son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se valoran posteriormente por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

(ii) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

(iii) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.



Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(iv) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

▪ **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Estas deudas comerciales se reflejan en el balance de situación, netas de las correspondientes provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En este sentido, a pesar de la alta concentración del riesgo de crédito, por el hecho de que su principal cliente es la Excm. Diputación de Alicante, el riesgo de crédito derivado de su actividad comercial no es significativo puesto que su principal deudor es un organismo público y su Accionista Único.

▪ **Riesgo de liquidez**

Con el fin de evitar desequilibrios, ante la necesidad de efectuar nuevas inversiones, éstas se planifican y financian considerando tanto el flujo de fondos previsto para dichas inversiones como la estructura financiera objetivo establecida por la Dirección.

La Sociedad dispone de la capacidad financiera y el apoyo de la Excm. Diputación Provincial de Alicante para hacer frente a las obligaciones de pago a corto plazo con holgura, mitigando cualquier riesgo de liquidez.

▪ **Riesgo de mercado**

Dado el negocio de la Sociedad, su estructura financiera y su accionariado, tal como se indica en la Nota 1, ésta no se ve afectada significativamente por los riesgos de mercado incluyendo tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio.

  
Dña. Mª Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

(g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

De acuerdo con la legislación fiscal en vigor, por su carácter de empresa pública provincial y por el tipo de servicio prestado, la Sociedad goza de una bonificación del 99% en la cuota del Impuesto sobre Sociedades.

(h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

  
Dña. Mª Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

En el ejercicio 2012 se aprobó el Real Decreto-Ley 20/2012, en cuyos artículos 2.1 y 2.5 se establece que en el año 2012 el personal del sector público vería reducidas sus retribuciones en las cuantías que correspondiera percibir en el mes de diciembre como consecuencia de la supresión tanto de la paga extraordinaria como de la paga adicional de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de dicho mes. En aquellos casos en que no se contemplase expresamente en su régimen retributivo la percepción de pagas extraordinarias se reduciría una catorceava parte de las retribuciones totales anuales excluidos incentivos al rendimiento, siendo el caso de la Sociedad.

El artículo 2.4 de la citada Ley dispone que las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria y de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Teniendo en cuenta el contexto económico actual y considerando que no se ha incluido en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado ninguna disposición que obligue a efectuar las mencionadas aportaciones en el momento actual no se puede considerar probable que exista una obligación presente, por lo que la Sociedad informa en la presente memoria de la contingencia derivada de las posibles aportaciones a realizar, de acuerdo con el artículo 2.4 del Real Decreto-Ley 20/2012, y que asciende a 32.038 euros.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

El grado de realización de los servicios prestados, es determinado por un técnico con la acreditación necesaria que emite la correspondiente certificación.



Dña. Mª Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales presentes no se ha registrado un gasto por este concepto.

(k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

En relación con la información de aspectos medioambientales, indicar que la Sociedad no tiene ninguna información significativa a destacar. No obstante, dada la actividad realizada de gestión, administración, mantenimiento, mejora, conservación, ejecución de obras, defensa y vigilancia de las fincas rústicas, espacios naturales, montes y zonas verdes, parte de la actividad de la Sociedad está destinada a contribuir positivamente al medio ambiente.

(l) Compromisos por pensiones y obligaciones similares

Hasta 2012 la Sociedad tenía asumido, con los empleados con antigüedad mayor a diez años, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra externalizado a través de una compañía aseguradora.

En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha realizado aportaciones al Plan de Pensiones, cumpliendo con el Art. 30.3 de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, en la que se establece que las Administraciones y entidades del sector público no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguros que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación.

(m) Transacciones con empresas vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Dña. Mª Amparo Koninckx Frasset  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de Cuentas Anuales**

**(5) Inmovilizado material**

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas del epígrafe "Inmovilizado material" y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Euros			Total
	2014			
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Coste al 1 de enero de 2014	45.152	8.357	25.855	79.364
Altas	2.993	-	2.944	5.937
Coste al 31 de diciembre de 2014	48.145	8.357	28.799	85.301
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	(29.503)	(2.309)	(15.000)	(46.812)
'Amortizaciones	(5.133)	(697)	(3.107)	(8.937)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(34.636)	(3.006)	(18.107)	(55.749)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	13.509	5.351	10.692	29.552
	Euros			
	2013			
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2013	45.152	8.357	21.985	75.494
Altas	-	-	3.870	3.870
Coste al 31 de diciembre de 2013	45.152	8.357	25.855	79.364
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	(23.859)	(1.613)	(12.204)	(37.676)
Amortizaciones	(5.644)	(696)	(2.796)	(9.136)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	(29.503)	(2.309)	(15.000)	(46.812)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	15.649	6.048	10.855	32.552



Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Adiciones

Las adiciones del presente ejercicio corresponden principalmente a maquinaria y a otro inmovilizado para la actividad de la Sociedad.

(b) Pólizas de seguros

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. Los Administradores de la Sociedad entienden que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometida.

(c) Elementos totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2014 y del 2013 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, por importe de 9.414 y 8.169 euros respectivamente.

(6) Arrendamientos

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad tiene vigente durante los ejercicios 2014 y 2013 se corresponde con el arrendamiento de 10 vehículos utilizados para la prestación de servicios de vigilancia y mantenimiento de fincas rústicas, cuya duración es de tres años. El gasto correspondiente a estos arrendamientos en el ejercicio 2014 ha ascendido a 77.712 euros (80.042 euros en el ejercicio 2013).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 77.246 euros, que tienen en su totalidad vencimiento de hasta un año.

(7) Clientes, empresas del grupo y asociadas

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al derecho de crédito con la Excm. Diputación de Alicante de acuerdo con los servicios prestados por la Sociedad bajo el Convenio Marco de Colaboración para la gestión y mantenimiento de espacios naturales y el Convenio de Cooperación para la realización de encargos de obras, proyectos, estudios y suministros (véanse notas 1, 11 y 13).

El importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2014 correspondiente a la mensualidad de diciembre de 2014 ha sido íntegramente cobrado el 12 de febrero de 2015.

  
\_\_\_\_\_  
Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaría del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(8) Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al cierre del ejercicio responde a fondos líquidos mantenidos en cuentas corrientes de alta remuneración. La tasa media de rentabilidad obtenida por las cuentas corrientes durante el ejercicio 2014 se ha situado en torno al 2,89 % anual (2,04% en el ejercicio 2013).

(9) Patrimonio neto y fondos propios

(a) Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social asciende a 60.200 euros, dividido en 1.204 acciones nominativas de 50 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1.204. Todas y cada una de las acciones y, consecuentemente, el capital social, está suscrito y desembolsado en su totalidad por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, teniendo la Sociedad carácter de unipersonalidad.

Todas las acciones constitutivas del capital social tienen los mismos derechos y obligaciones, no estando admitidas a cotización.

Según establece el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, las acciones no pueden ser transferidas ni destinadas a otras finalidades distintas del objeto de la Sociedad, salvo en los supuestos y cumpliendo los requisitos establecidos en la legislación del Régimen Local y Provincial.

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2014, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.



Dña. Mª Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de Cuentas Anuales**

**(10) Administraciones Públicas y situación fiscal**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas del balance de situación al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	Euros	
	2014	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	17.582
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	7.514	-
Organismos de la Seguridad Social	1.928	14.563
	9.442	32.145

	Euros	
	2013	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	16.856
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	3.617	-
Organismos de la Seguridad Social	-	14.082
	3.617	30.938

El resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2014 y 2013, coincide con la base imponible fiscal del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos durante el ejercicio 2014 y 2013 y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	106.162	75.185
Cuota íntegra (25%)	26.540	18.796
Deducciones fiscales aprobadas (99%)	(26.275)	(18.608)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	265	188

  
Dña. Mª Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con el artículo 34.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tiene derecho a aplicar una bonificación del 99% sobre la parte de cuota íntegra que corresponde a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el artículo 25.2 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

(11) Ingresos y gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, corresponde en su totalidad a la prestación de servicios de gestión y mantenimiento de espacios naturales a la Excm. Diputación de Alicante de acuerdo con el Convenio Marco de Colaboración firmado por ambas partes (véanse notas 1 y 7). Dicho convenio tiene una duración anual que coincide con el ejercicio natural de la Sociedad. Por la prestación de servicios derivados del citado convenio, la Sociedad percibe un precio acordado que se establece en cada prórroga del mismo.

Adicionalmente la Sociedad mantiene suscrito un Convenio de Cooperación con la Excm. Diputación de Alicante para la ejecución de encargos de obras, proyectos, estudios y suministros firmado en 2009. Tal y como establece la cláusula décima del mencionado convenio, cuyo vencimiento inicial se situaba el 30 de septiembre de 2014, se producirán prórrogas por periodos anuales mientras no sea denunciado por alguna de las partes con un periodo mínimo de preaviso de tres meses, por tanto, en ausencia de tal denuncia el convenio ha sido prorrogado hasta el 30 de septiembre de 2015. No se han realizado actuaciones al amparo de este convenio durante el ejercicio 2014.

(b) Aprovisionamientos

El epígrafe de "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye principalmente los servicios de control y gestión de visitantes, arrendamientos de vehículos y labores de mantenimiento de los espacios naturales.

La Sociedad realiza la totalidad de sus aprovisionamientos en el territorio español.

Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaría del Consejo de Administración

(Continúa)

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de Cuentas Anuales**

**(c) Cargas sociales**

El epígrafe "Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2014	2013
Seguridad Social	122.544	140.110
Otros gastos sociales	-	-
	122.544	140.110

**(d) Servicios exteriores**

El epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2014	2013
Suministros	46.708	49.273
Servicio de profesionales independientes	27.556	34.706
Arrendamientos y Cánones	10.009	-
Reparaciones y conservación	5.236	7.353
Publicidad	13.360	3.190
Primas de seguros	1.837	1.624
Otros servicios	40.260	42.656
	144.966	138.802

En el capítulo "Otros Servicios" se ha incluido en el ejercicio 2014, entre otros conceptos, una aportación por importe de 29.362 euros (27.083 euros en 2013) a la Agencia Provincial de Energía de Alicante, Fundación Comunitat Valenciana, en calidad de patrono de la misma.

  
\_\_\_\_\_  
Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(12) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional octava. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	760.265	100%	569.900	99%
Resto	0	0%	1.922	1%
Total de pagos del ejercicio	760.265	100%	571.822	100%
PMPE (días) de pagos	0		4	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		-	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a los epígrafes "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.



Dña. M<sup>o</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de Cuentas Anuales**

En el cuadro que se detalla a continuación se muestra el plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad de acuerdo al apartado 4 del artículo 200 de la Ley 15/2010, en la redacción dada por el artículo tercero de la Ley de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales atendiendo a los distintos periodos que la citada norma establece:

Periodo de tiempo		Plazo máximo en días
Desde	Hasta	
Desde la entrada en vigor (*)	31 de diciembre de 2010	55
1 de enero de 2011	31 de diciembre de 2011	50
1 de enero de 2012	31 de diciembre de 2012	40
1 de enero de 2013	En adelante	30

*(\*) En el ejercicio 2010 los Administradores de la Sociedad consideraron, de acuerdo con sus asesores legales, que conforme a su interpretación de la normativa en vigor, las obligaciones derivadas de la Ley son de aplicación para contratos suscritos a partir del 7 de julio de 2010, fecha de entrada en vigor de la norma.*

**(13) Operaciones y saldos con partes vinculadas**

La totalidad de operaciones realizadas y saldos con entidades vinculadas corresponden a los saldos e ingresos por prestación de servicios a la Excm. Diputación de Alicante (véanse notas 1, 7 y 13).

En el ejercicio 2014 la Sociedad ha repartido dividendos por importe de 316.220 euros a favor de su accionista único Diputación Provincial de Alicante, con cargo a Reservas Voluntarias 241.223 euros y Resultado del ejercicio 2013 74.997 euros, aprobados en Juntas Generales 4 de Diciembre de 2014 y de 5 de Junio de 2014, respectivamente.

**(a) Retribuciones al Consejo de Administración y la alta dirección**

Durante el ejercicio 2014, los miembros del Consejo de Administración (5 mujeres y 9 hombres), que realizan las labores correspondientes de alta dirección, han percibido 19.800 euros (19.200 euros en el ejercicio 2013), en concepto de dietas por asistencia al mismo, no devengándose otras retribuciones por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen créditos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni tampoco planes de pensiones u otros contratos similares suscritos por la Sociedad a su favor.

  
Dña. Mª Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaría del Consejo de Administración

(Continúa)

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de Cuentas Anuales**

**(b) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Los administradores de la sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

**(14) Otra información**

**(a) Plantilla**

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

<u>Categoría</u>	Número	
	2014	2013
Departamentos		
Técnico	19	19
Administración	4	4
	23	23

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, distribuido por categorías y género, es el siguiente:

<u>Categoría</u>	Número					
	2014			2013		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Departamentos						
Técnico	17	2	19	17	2	19
Administración	1	3	4	1	3	4
	18	5	23	18	5	23

  
Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

(Continúa)

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

**(b) Honorarios de auditores**

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por los auditores de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2014	2013
Servicios de auditoría	4.000	4.000
Otros servicios de verificación	2.400	2.400
	6.400	6.400

**(15) Hechos posteriores**

La Sociedad y la Exma. Diputación Provincial de Alicante han prorrogado, con fecha 2 de febrero de 2015, el Convenio de Cooperación para la gestión y mantenimiento de los espacios naturales gestionados por la Exma. Diputación Provincial de Alicante para el año 2015 con un presupuesto por importe de 1.320.000 euros.

Con fecha 12 de febrero de 2015 la sociedad ha cobrado la totalidad de los saldos pendientes con la Exma. Diputación Provincial de Alicante correspondientes al ejercicio 2014.



\_\_\_\_\_  
Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Informe de Gestión**

**Ejercicio 2014**

**Evolución de los ingresos y situación de la Sociedad**

En el ejercicio 2014 la Sociedad ha ejecutado el Convenio de Cooperación con la Excm. Diputación Provincial de Alicante, para la gestión y mantenimiento de espacios naturales gestionados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante por un presupuesto inicial de 1.320.000 euros, variable en función de la ejecución de las obras y servicios prestados.

Adicionalmente en el ejercicio 2014 la Sociedad mantiene en vigor el Convenio de Cooperación con la Excm. Diputación de Alicante para la realización de encargos de obras, proyectos, estudios y suministros suscrito en 2009.

Las actividades desarrolladas por la mercantil durante el ejercicio 2014 se encuadran en los citados Convenios cuyo objeto es la ordenación y regulación de las relaciones entre la Excm. Diputación Provincial de Alicante y la Sociedad para la realización por la misma de las labores de gestión, mantenimiento, conservación y vigilancia de los espacios naturales que a continuación se relacionan:

Espacios Naturales gestionados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante	Superficie
Xorret de Catí (T.M. Castalla)	1.259.075 m <sup>2</sup>
El Castellet (T.M. Castell de Castells)	20.109 m <sup>2</sup>
La Garriga (T.M. Vall de Gallinera)	18.050 m <sup>2</sup>
Casa Tápena (T.M. Onil)	84.088 m <sup>2</sup>
El Plano (T.M. Sax)	712.578 m <sup>2</sup>
Peñas del Sol (T.M. Villena)	2.176.498 m <sup>2</sup>
Parcela N° 11 (T.M. Petrer)	58.711 m <sup>2</sup>
Parcela N° 2 (T.M. Petrer)	38.111 m <sup>2</sup>
Clot de les Manyes (T.M. Petrer)	871.878 m <sup>2</sup>
El Cachuli (T.M. Petrer)	1.668.745 m <sup>2</sup>
La Foradada (T.M. Petrer)	180.213 m <sup>2</sup>
Casa Cancio (T.M. Petrer)	492.165 m <sup>2</sup>
Navayol (T.M. Petrer)	1.262.869 m <sup>2</sup>
Mas de Prats (T.M. Cocentaina)	1.060.811 m <sup>2</sup>
El Rentonar (T.M. Torremanzanas)	14.834 m <sup>2</sup>
La Costera de Moll (T.M. Tormos)	44.560 m <sup>2</sup>
Vía Verde Agost-Maigó	21,875 km de longitud

**Descripción de los principales riesgos e incertidumbres**

La Sociedad opera en el sector de gestión y mantenimiento de espacios naturales, dependiendo su continuidad de la prórroga del Convenio de Cooperación pactado con la Excm. Diputación Provincial de Alicante, lo que representa un riesgo para la Sociedad. No obstante, este riesgo no se considera excesivamente significativo para la Sociedad ya que el Accionista Único de la Sociedad es la propia Excm. Diputación Provincial de Alicante.

\_\_\_\_\_  
Dña. M<sup>a</sup> Amparo ~~Konieczka~~ Erasquet  
Secretaría del Consejo de Administración

(Continúa)

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

La Sociedad y la Excm. Diputación Provincial de Alicante han prorrogado, con fecha 2 de febrero de 2015, el citado Convenio de Cooperación para el año 2015 con un presupuesto por importe de 1.320.000 euros.

**Acontecimientos importantes para la Sociedad posteriores al cierre del ejercicio**

No se existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio relevantes, adicionales a la prórroga del convenio comentado en el apartado anterior.

**Evolución previsible de la Sociedad**

La evolución de la Sociedad pasa por el cumplimiento del Convenio de Cooperación para la gestión y mantenimiento de los espacios naturales gestionados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante para el año 2015. Asimismo, en el año 2015, se ha prorrogado el Convenio de Cooperación con la Excm. Diputación de Alicante para la realización de encargos de obras, proyectos, estudios y suministros suscrito en 2009 y cuya duración era de cinco años prorrogable anualmente salvo denuncia de las partes.

**Actividades de investigación y desarrollo**

La Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo.

**Adquisición de acciones propias**

La Sociedad no posee acciones propias.

**Uso de instrumentos financieros**

La Sociedad no realiza operaciones con instrumentos financieros complejos.

**Reparto de dividendos**

En el ejercicio 2014 la Sociedad ha repartido dividendos por importe de 316.220 euros a favor de su accionista único Diputación Provincial de Alicante, con cargo a Reservas Voluntarias 241.223 euros y Resultado del ejercicio 2013 74.997 euros, aprobados en Juntas Generales 4 de Diciembre de 2014 y de 5 de Junio de 2014, respectivamente.

En Alicante, a 11 de marzo de 2015.



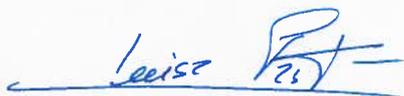
Dña. M<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet  
Secretaria del Consejo de Administración

ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)

Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

Reunidos los Administradores de la Sociedad Alicante Natura Red Ambiental de la provincia de Alicante, S.A. Unipersonal con fecha de 11 de marzo de 2015 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales y el informe de gestión vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, extendidos en 28 folios y 2 folios, páginas de la 1 a la 28 y de la 1 a la 2, respectivamente.

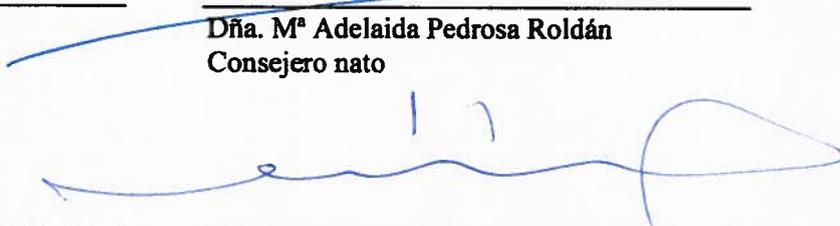
Firmantes:



Ilma. Dña. Luisa Pastor Lillo  
Presidenta



Dña. Mª Adelaida Pedrosa Roldán  
Consejero nato



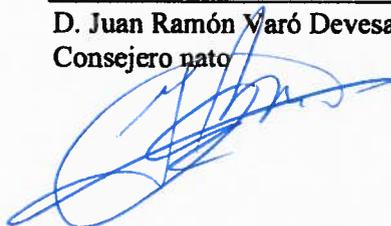
Dña. Mercedes Alonso García  
Consejero nato



D. César Augusto Asencio Adsuar  
Consejero nato

D. Manuel Pérez Fenoll  
Consejero nato

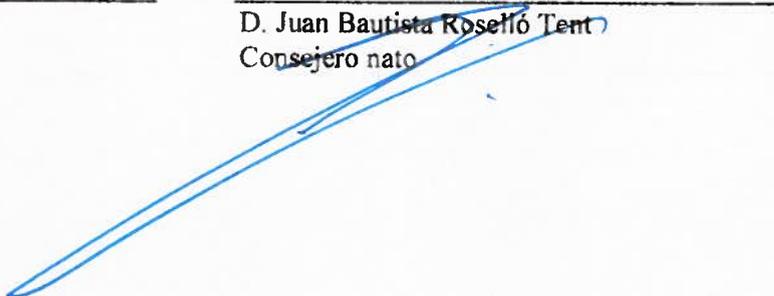
D. Juan Ramón Varó Devesa  
Consejero nato



D. Alejandro Morant Climent  
Consejero nato



D. Juan Bautista Roselló Tena  
Consejero nato



**ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.U.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**

---

**D. Manuel Moya Ferrández**  
Consejero electivo



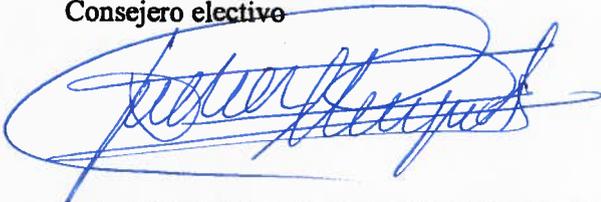
---

**D. Pascual Díaz Amat**  
Consejero electivo



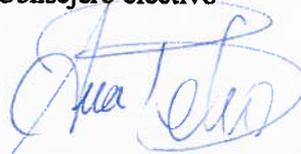
---

**D. Fco. Javier Sendra Mengual**  
Consejero electivo



---

**Dña. Ana Belén Juárez Pastor**  
Consejero electivo



---

**Dña. Asunción Llorens Ayela**  
Consejero electivo



---

**D. Fco. Jaume Pascual Pascual**  
Consejero electivo

